

## COLOMBIA

# Tras fallo de la Contraloría, responsables del caso **Reficar** tendrán que pagar multimillonaria condena

El desfalco a **Reficar** fue calificado por la Contraloría como “el mayor daño al patrimonio público del Estado colombiano”.

26 de Abril de 2021



Este 26 de abril, la Contraloría General de la República profirió un fallo de responsabilidad fiscal por \$2,9 billones por el caso **Reficar** en contra de cinco exfuncionarios de la empresa, siete miembros de la junta directiva y cuatro contratistas.

Los **exfuncionarios de la empresa Reficar** declarados responsables fiscales son: los presidentes Reyes Reinoso Yanes, Orlando José Cabrales Martínez, y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli y Magda Nancy Manosalva Cely.

En desarrollo...

### LO ÚLTIMO



**Una vida de ostentación: estas fueron algunas de las propiedades más lujosas de Pablo Escobar en Colombia y el mundo**

**Dueños y empleados de bares rompieron platos en Bogotá para protestar contra las restricciones**

**Cada vez más colombianos aseguran que se vacunarán contra el Covid**

**Médico colombiano y su socio serán extraditados a EE.UU por defraudar a 130 personas en Miami**